

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, dos pesetas al mes.—Provincia, 200 trimestre.—Extranjero, 30 pesetas trimestre.—Ejemplar corriente, 10 céntimos, idem trasada, 0'20 idem.

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0'25. Sección local 0'50. Co-municados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimo por impuesto del timbre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13. Teléfono núm. 2.

Año XXVIII

Sábado 3 de Noviembre de 1923

Núm. 11.604

D. de la Torre

Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela que a partir del día 26 expone los últimos modelos que de París acaba de recibir para la próxima temporada.

RUA DEL VILLAR, 78-1.º

Nota del día

EL CAPITAL

No es España un mercado financiero internacional en gran escala. Lo es de pequeño volumen, porque no existen grandes industrias hacia las cuales se sienta atraído el capital extranjero ni tampoco fuertes sobrantes de dinero—salde de utilidades extranjeras.

Hubo, a raíz del armisticio de la Guerra Europea, concentraciones de capital en favor de la moneda extranjera, y Barcelona, Bilbao y Madrid; especialmente Barcelona, simbolizando el deseo de muchos españoles, se dedicaron a especular, adquiriendo monedas y cheques extranjeros, incluso de las mas raras procedencias. Ese movimiento ha costado sinsabores. Recuérdese la explosión de la crisis económica y financiera catalana al finalizar el año 1920. Esta crisis fué, entre otras cosas, una consecuencia de la especulación de moneda, en la cual han perdido dinero y se han arruinado muchos de nuestros conciudadanos. Era aquel un espíritu de aventura consecuente con el exceso de ganancias fáciles que provinieron de los negocios de la guerra europea.

Cada época tiene sus especiales características en cuanto a los movimientos del dinero en la exportación e importación de numerario. En 1910, por ejemplo, se inició a favor de la América del Sur una fuerte corriente emigratoria por haber bajado allí los valores y haber aumentado la renta.

De esa fecha parte la inquisición de acciones de Bancos americanos, de cédulas hipotecarias y de otros títulos semejantes. Y llegó a tener tal fuerza, que cerca del 80 por 100 de las acciones de una importante Sociedad están vinculadas en manos españolas dentro de nuestra Península, no obstante ser esa entidad una institución extranjera.

Pues bien; ahora nace otra corriente exportadora de dinero. Las revistas financieras han recogido el hecho que acontece de exportar capitales que se aplican a valores ingleses norteamericanos y suizos. Y también aunque en menos proporción, a valores franceses y belgas.

La dureza del régimen fiscal es una de las causas que en la historia financiera del mundo ha provocado siempre las salidas del dinero; pero ahora no hay en España motivo para temer la acción fiscal, que no es en sus proporciones cobratorias, sino débil, y sobre todo no puede decirse que sea como en otros países fuertemente absorbente del capital. No hemos llegado tampoco en España a tener una disminución de intereses líquidos en los valores de otras naciones. El Interior 4 por 100 que regula la tasa retributiva del capital presenta más de 4,40 por 100 de interés y el Exterior a 4 por 100 más de 4,75 por 100 habiendo muy buenos valores municipales que reditan más del 5 por 100 líquido, y lo mismo cédulas hipotecarias y acciones y obligaciones de las Sociedades conocidas y muy sanas financieramente. No faltan tampoco órganos de vigilancia del capital ni curadores que lleven a la mano a los rentistas hacia inversiones interesantes.

Ahora es un hecho registrado por la Prensa técnica la exportación de capital sobre cuyo problema debe pensarse muy detenidamente la atención para que se ponga el remedio adecuado. No hay motivo, todo lo contrario, que nos demuestre la conveniencia de abandonar nuestro país para buscar colocaciones en el extranjero. A veces, los cuerpos sociales se vician y conviene, cuando esto acontece, desterrar esos vicios, mediante el ejercicio de virtudes cívicas y de disciplinas económicas naturales. No posee España el arte de colocar su fortuna en el extranjero. No hemos sido un país conquistador de industrias ni de negocios y cuanto en este aspecto hagamos será desfavorable para nuestros propios intereses, que solicitan ahora la estan-

cia en nuestro suelo para utilizar las disponibilidades del capital en industrias y en negocios y gerencias exclusivamente nuestras. Precisamente no nos hemos independizado de manos extranjeras que poseían nuestro Exterior 4 por 100, nuestras obligaciones y acciones de Ferrocarriles y otros negocios. Y sería lástima que ahora se perdiese en este aspecto cuanto antes llegó a ganarse.

Es patriótico permanecer con el espíritu sereno, dejando que nuestros capitales graviten sobre nuestro propio suelo, evitándose así la salida que el registro financiero marca estos días.

De aquí y de allá

Para entrar en las tabernas portuguesas hay que tener quince años.

Es decir, que ya tienen que saber lo que beben.

Dice un colega:

«Algunos ex alcaldes y ex concejales se han marchado al extranjero.»

Es lástima que no se hubieran marchado antes.

Bien es verdad que entonces no tenían por qué marcharse.

Y ahora, sí.

«La supresión de las primas.»

¿Por qué la han tomado ustedes con la familia?

Dicen de Bilbao:

«Hoy celebró junta general de accionistas la Unión Resiner Española.

Se dió cuenta de la renuncia del conde de Romanones al puesto de consejero y se acordó nombrar para sustituirle a su hijo, al marqués de Villabragima.»

Y todo se queda en casa.

Así da gusto.

En Berlín un baño cuesta cuatrocientos cincuenta millones.

Ya sabemos de qué es el baño; de impresión.

De Bilbao:

«La Casa del Pueblo ha publicado una nota rogando a los trabajadores que un hijo de minero de los recogidos durante la huelga lo entregue al Comité, pues ha desaparecido la lista con motivo de la clausura de la Casa del Pueblo a raíz de los sucesos de Agosto. También encarece a los mineros la necesidad de que bajen a Bilbao para recoger a sus hijos en los sitios que se encuentren.

¡Pobres criaturas!

Se ha prorrogado la ley de Subsistencias.

Prorrogarla...; prolongarla es lo que hace falta y que los salchichones tengan dos metros y medio de largo.

Charlas femeninas

EL VOTO FEMENINO

«Mi querida Mimi: Acabo de leer, en uno de los muchos periódicos que recibe el tío, una noticia que me intranquilizó y sobre la cual quiero exponer mi opinión.

La noticia se relaciona con nosotras, las mujeres, y procede del Directorio.

Según parece, unas cuantas señoras, que allá en Madrid se constituyeron en comisión, fueron a ver al general Primo de Rivera—un tipo con toda la barba, como dice el cuplé—y le debieron decir que nosotras estábamos deseando poder tener derecho de voto.

El general, que debe ser un hombre muy fino, les dijo que también él deseaba que lo tuviésemos y les ofreció, muy seriamente, ocuparse del caso con los demás que forman el Directorio.

Y ahí, justamente, nace mi intranquilidad porque yo declaro que después de haber visto y oído del uso que los hombres hacen de ese derecho, y después de haber oído y visto de que manera se escamotean los sufragios aun a los hombres, creo sinceramente que nuestros votos no llegarán nunca a sumarse, y que, a lo sumo, serán cantidades aisladas, números sueltos no computables a ningún candidato.

¡Porqué cuidado que sería difícil que nosotras nos pusieramos de acuerdo para votar a una determinada persona!

Si fuese mujer, porque al darnos derecho electoral nos lo concederá de elegibles, si fuese mujer, digo, a todas les encontraríamos defecto. María Cruz que es parlanchina pero sin fijsa de lo que dice y así llama blanco como negro según se le anto-

ja, no sirve para el caso; Juanita que es reflexiva y sesuda con exceso, llegando a parecer que tiene pereza de pensar como la tiene siempre para todo lo que sea actividad; Lola por rubia e impulsiva, dominadora e imperante; Socorro por morena, im-pávida y callada; todas por algo tendrían que ser eliminadas.

Y, si no habíamos de encontrar a quien elegir; y si nuestros votos tenían que ir a confundirse con los de los hombres, yo quiero que me digas para que necesitamos nosotras ese derecho.

¿Cómo no sea para adquirir nuevos compromisos!

No, nosotras estamos bien sin tener que votar y yo prefiero que no nos concedan semejante cosa. Ni voto integral ni limitado.

El voto es cosa muy sagrada, para usar del cual se requieren condiciones especiales.

Yo conozco a quien en la vida le han pedido el voto. Y no porque no use de él en todas las elecciones.

Lo que hay es que le consideran con capacidad e independencia de juicio suficientes para ejercer su derecho sin andadores, y nadie se atreve a importunarle.

Eso aparte de que su espíritu rebelde, de esos que no se conforman nunca con nada de lo que es general, le llevaría a marchar contra corriente, si por acaso alguien le hablase del voto.

En cambio sé de muchos, la mayoría chica, que necesitan quien les dirija en esta función tan elevada de designar a los que han de gobernar.

Y si antes no van a pedirles el voto, el día de la elección, o la víspera, se acercan al que estiman debe dirigirlos para preguntarles qué deben hacer.

Yo, si fuese Primo de Rivera, a esos les quitaba el voto.

Y, por supuesto, tampoco se lo daba a las mujeres. ¡Para qué, Señor, para qué queremos nosotras poder elegir concejales ni diputados.

No dejes de escribir en contra del proyecto, si es que te dejan y, por lo menos, influyes para que sean sólo las casadas las que puedan votar.

De esa forma el marido tendrá dos votos y nosotras quedaremos, por ahora, excluidas de semejante función.

Tuya como siempre,

LULU.

Trozos escogidos

I

Monstruo de fuego en el Vesubio asoma, todo es duelo y terror, llanto y ruina, que la candente sierpe se acerca y gigantesca proporciones toma.

Pompeya, vacilante, se desploma, en un lecho de lava se reclina, y con rojos fulgores se ilumina la más bella ciudad que soñó Roma.

Mientras el fuego su poder derrama, lone abraza a su amado, sonriente, y olvidada del mundo sueña y ama.

Pues aquel fuego del Vesubio ardiente, es menos grande que la vida llama que en la profundidad de su pecho siente.

II

ETERNOS QUIJOTES

No hagáis burla del noble aventurero a quien Cervantes dió renombre y vida; no olvidéis esa historia divertida que retrata al hidalgo caballero.

En el tiempo presente, o venidero, es su imagen real y no mentida. ¡Jamás su lanza se verá enmohecida ni en un rincón se oxidará su acero!

Aún viven las figuras palpitanes de la eterna novela de Cervantes... ¡De ellas un mundo de enseñanzas brotel

Quede la vida en la fatal pelea; quién no tuvo también su Dulcinea y no alentó con sueños de Quijotes

NARCISO DIAZ DE ESCOBAR

Las carreteras de Galicia

De los cuatro o cinco problemas fundamentales que nos hacen debatir a los gallegos, uno de los más serios, y acaso el más apremiante—aun más que el de los foros—, es el de las vías de comunicación.

Y yo, que presencio desde hace años la pereza con que se lleva el aspecto ferroviario del asunto, me digo: ¡por qué, ya que nos cuesta tanto tiempo y tanto esfuerzo inútil preponderar ferrocarriles, no pensamos un poco mas en mejorar carreteras?

Galicia, singularmente la parte de ella que mira al Atlántico y al Cantábrico, no debe perder jamás de vista que es un país esencialmente pin-

resco. Cuando sea conocido en todo lo que vale en este aspecto, será el paraíso estival de los turistas. En esta afirmación no pone un ápice la hipérbolo. Quien lo dude debe lanzarse en automóvil por nuestras carreteras. Y se e vencerá mucho mejor si va despacio.

La provincia de Pontevedra es un hacinamiento de encantos naturales. No nos sorprende que entusiasmen a los forasteros cuando nos sugestionan a nosotros, que todos los días los tenemos delante de los ojos. Hay aquí lo que todo el mundo ha visto en colecciones de postales, y lo insospechado lo positivamente virgiliano que nos sale al paso cuando nos paramos a contemplar los rincones más ocultos. El viajero por los caminos de Galicia encuentra a cada momento un nuevo motivo de embeleso. No hablamos ya de las maravillas de las rias bajas, que no tienen igual en todo el mundo. En los recónditos valles, en las altas sierras, por dondequiera que se va, surge el pasmo superando a lo ya visto.

Pero Galicia, que tiene muchas carreteras, que está cruzada por todas partes de su enorme territorio, no puede decir que tenga buenas carreteras. Salvo las de la provincia de Lugo, todas están en estado deplorable. Ni guardan relación de dimensiones con el tráfico, ni hasta ahora se advierte en ellas el cuidado de la mano del Estado. Este las concibió para las necesidades de hace treinta años. Y si ha prodigado caminos para servir a todos sus amigos, no pareció darse cuenta de que donde no hay ferrocarriles tiene que haber servicios de automóviles, y que estos coches, que hacen un tráfico admirable también estropean los caminos.

En Santiago entran o salen un centenar de grandes coches de viajeros todos los días. Poco menos pasará en Orense. Los alrededores de Vigo son recorridísimos, están congestionados, como corresponde a la vecindad de un puerto que surte a gran parte del comercio de Galicia. Este movimiento no fué previsto por el Estado. Y por dejación de éste o por defectos del sistema de conservación de las vías públicas, éstas, además de ser insuficientes—estrechas, mal trazadas, a ratos peligrosas—, se hallan casi siempre en condiciones lamentables.

Si éstas fuesen otras, este país sería visitadísimo en verano. El día que podamos decir que tenemos buenas carreteras nos bastará un sencillo anuncio de lo que se encuentra al hilo de éstas para que el turismo adquiera entre nosotros enorme desarrollo. Esta región nacería a una nueva vida. Y podría esperar por sus ferrocarriles, gozando, en tanto, de la corriente del oro de fuera por el curso de sus otros medios de viación, en ninguna parte como aquí susceptibles de portentoso desarrollo.

¿Será este el momento de que el pueblo gallego pida una investigación del estado de sus vías de comunicación para que a la vista de él, al inmediato contacto con él—porque estas cosas no deben hacerse por pálicos informes—, se haga todo lo posible, que acaso es mucho, con los medios de que hoy se dispone y con los que sin gran esfuerzo pueden arbitrase?

Este tema de las carreteras no será un sugerente tema literario; pero en el instante actual del progreso de Galicia es, sin duda alguna, uno de los que más interesan a los hombres que se preocupan con los cosas serias de esta tierra.

JAIME SOLA.

La boda del soldado

En la «Gaceta» se ha publicado el siguiente real decreto de la Presidencia del Directorio.

«Artículo único. El artículo 215 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, modificado por la de 18 de Febrero de 1920, quedará redactado en los siguientes términos:

Art. 215. Los individuos sujetos al servicio militar no podrán contraer matrimonio desde que ingresen en caja hasta su pase a la segunda situación de servicio activo, si perteneciesen al cupo de filas, y hasta 1 de Noviembre del año siguiente al de su ingreso en caja, si perteneciesen al cupo de instrucción. Podrán contraer matrimonio los individuos acogidos a los beneficios del capítulo 20 de la ley de Reclutamiento que, habiendo cumplido todos los plazos reglamentarios, se encuentren en situación de licencia ilimitada.

Maertos ilastres

Andrés Bonar Law había nacido en Brunswick el 16 de Septiembre de 1858; estudió en la escuela superior de Glasgow, y antes de dedicarse a la política tuvo una larga carrera industrial iniciada en la empresa siderúrgica de William Kidston e Hijos de Glasgow.

En 1900 comenzó a revelarse como político, ingresando en la Cámara de los Comunes afiliado al partido unionista.

Después de haber desempeñado varias carteras, Bonar Law fué minis-



tro del Consejo de Guerra en 1916, mostrándose partidario de la resistencia.

A principios de 1917 figuró en el ministerio presidido por Lloyd George, sucediendo al dimisionario de Mr. Asquith.

Bonar Law obtuvo el décimo cuarto empréstito de guerra, que ascendió 110.000 millones de francos y que fué votado por unanimidad.

A la caída de Lloyd George, en Octubre del año pasado, el rey encargó a Bonar Law de la formación de Gobierno, a cuyo frente continuó hasta hace poco, en que dimitió por motivos de salud, sustituyéndole el actual primer ministro, Baldwin.

Organización regional

PROYECTO MORET DE 1884

Se habla estos días con insistencia de una posible organización regional de España. Como no es esta la primera vez que un problema de tan honda transcendencia ocupa la atención de los Gobiernos, y suponemos que el tema será el agrado de nuestros lectores, reproducimos hoy la parte substancial del proyecto elaborado por el señor Moret en 1884, que no es de creer eche en olvido el Directorio cuando trate de resolver la cuestión.

Proponía don Segismundo Moret la creación de 15 regiones, con un gobernador civil para cada una de ellas. La división regional que proponía era la siguiente:

Primera. Aragón.—Huesca, Logroño, Zaragoza. (Extensión, 27.614 kilómetros cuadrados; población, 892.993 habitantes).

Segunda. Asturias.—León, Oviedo. (Extensión, 26.272 kilómetros cuadrados; población, 1.156.143 habitantes).

Tercera. Baleares.—(Extensión, 5.014 kilómetros cuadrados; población, 338.894 habitantes).

Cuarta. Canarias.—(Extensión, 7.273 kilómetros cuadrados; población, 457.663 habitantes).

Quinta. Cataluña.—Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona. (Extensión, 32.197 kilómetros cuadrados; población, 2.344.720 habitantes).

Sexta. Extremadura.—Badajoz, Cáceres, Ciudad Real. (Extensión, 61.601 kilómetros cuadrados; población, 1.482.020 habitantes).

Séptima. Galicia.—Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra. (Extensión, 29.154 kilómetros cuadrados; población, 2.124.224 habitantes).

Octava. Granada.—Almería, Granada, Málaga, Jaén. (Extensión, 42.072 kilómetros cuadrados; población, 2.078.429 habitantes).

Novena. Castilla la Vieja.—Burgos, Palencia, Santander, Soria. (Extensión, 39.635 kilómetros cuadrados; población, 2.078.429 habitantes).

Décima. Madrid.—Guadalajara, Madrid, Toledo. (Extensión, 35.528 kilómetros; población. 1.712.014 habitantes.)

Undécima. Murcia.—Albacete, Alicante, Murcia. (Extensión, 31.978 kilómetros cuadrados; población 1.442 seiscientos cincuenta y ocho habitantes.)

Banco Español del Río de la Plata

HUERFANAS, 2.

Duodécima, Sevilla.—Cádiz, Córdoba, Sevilla, Huelva. (Extensión, 45.192 kilómetros cuadrados; población 2.122.019 habitantes.)

Décimotercera, Valencia.—Castellón, Cuenca, Teruel, Valencia. (Extensión, 49.284 kilómetros cuadrados; población, 1.767.052 habitantes.)

Décimocuarta, Valladolid.—Avila, Segovia, Salamanca, Valladolid, Zamora. (Extensión, 46.034 kilómetros cuadrados; población, 1.245.209 habitantes.)

Décimoquinta, Vascongadas.—Alava, Guipúzcoa, Navarra, Vizcaya. (Extensión, kilómetro cuadrados, 17.601; población, habitantes, un millón 196.645.)

Razonando el proyecto, decía el preámbulo de esta manera:

«Lo primero que debe hacerse es disminuir el número de gobernadores, porque no es posible retribuir de una manera cumplida a 49 jefes de provincia, ni habrá seguramente partido alguno que esté cierto de encontrar en su seno tal número de hombres capaces de desempeñar aquella misión... Quince grandes Gobiernos, correspondientes a las regiones geográficas y económicas de España, parecen, a juicio del ministro que suscribe, el término natural de las subdivisiones del territorio.» («Gaceta» de 8 de enero de 1884.)

Las cifras de extensión y población no figuraban en el proyecto: están tomadas las que publicamos del Censo del año 1920.

GALICIA

En la noche del sábado, quedó totalmente destruida por las llamas la casa que habitaba una mujer llamada Baltasara Seco mailetera en Cesures.

Tan solo fue posible el salvar una cama y alguna ropa.

Los nuevos propietarios del Pazo de la Merced de Tortoreos, señores de Hernández, repartieron una crecida suma entre los pobres de aquella feligresía en las Nieves.

Comunican del Grove haber aparecido en la playa de Xala de Noalla, municipio de Saunjo, el cadáver de un hombre que se supone pereció ahogado.

Se procedió a su identificación y resultó ser el de un joven vecino de la parroquia de Adigna, del citado municipio, llamado Raimundo Sabaris Rodríguez, que con otros compañeros convecinos suyos, Ramiro Sabaris Moldes, Salvador Barbeito Carballo y Manuel Pérez Esderón, naufragaron el día 15 del actual en ocasión de hallarse en las faenas de la pesca, pereciendo todos ellos.

La Cámara de Comercio de Villagarcía presentó en el Gobierno civil una instancia dirigida al Directorio, solicitando la creación de un puesto de Seguridad en aquel pueblo, por estimarlo de absoluta e imprescindible necesidad, para el mantenimiento del orden.

En Monforte han contraído matrimonio la bella y distinguida señorita Amelia Fernández Losada con el oficial de Telégrafos don Pedro Saco Filloy.

La Guardia civil de Carral detuvo y puso a la disposición del alcalde de aquel Ayuntamiento a la demente conocida por «Xuana

de Abrasan», vecina de la parroquia de Ardemil (Ordenez).

En virtud de oposición fué elegido Magistral de la Catedral de Lugo don Andrés Castro Prado, virtuoso sacerdote y sabio catedrático del Seminario Conciliar de Lugo del cual había sido alumno ejemplar y aventajado.

Teatro Principal

ESTRENO DE «IDEAL BAZAR»

Hoy será estrenada por la troupe «Gari-Uset», la revista de gran espectáculo «Ideal Bazar», que causará entre nuestro público, seguramente, la misma excepcional impresión de amenidad y belleza que produjo en todas partes.

«Ideal Bazar» será presentado con verdadera esplendidez, ya que para montarlo se han confeccionado exquisitos lujosísimos trajes, se han pintado espléndidas decoraciones y nada se ha omitido para que el espectáculo esté a la altura de los públicos más exigentes.

El libro y la partitura de «Ideal Bazar» han sido encomendadas a dos ilustres autores que han sabido proporcionar en esta obra a los «Gari Uset», el modo de que cada uno destaque sus facultades más excepcionales.

«Ideal Bazar» gustará sobremanera a todos, porque en esta revista se suceden los trucos y las atracciones con una rapidez y una riqueza de ritmo y colorido verdaderamente fantásticos.

Todos deben acudir hoy a presenciar la mágica fiesta de este «Bazar Ideal» que los «Gari-Uset» presentan para entretenimiento y solaz del público.

Las representaciones que en España han dado los «Gari-Uset» de esta revista son innumerables, y el éxito más sincero las ha coronado siempre.

Seguramente que hoy el Teatro presentará el aspecto habitual en las grandes solemnidades, pues es muy grande la expectación que ha despertado este estreno.

TROUPE WERSTENS

La Empresa, desfilando al ruego de muchas personas, traerá de nuevo a Santiago para un sólo día de actuación a la celebrada troupe Werstens, que tan ruidoso éxito alcanzó en su recentísima actuación, con la reproducción de los más celebrados grupos escultóricos.

Como la actuación de la troupe será de un sólo día, es enorme el interés que sólo anuncio despertó entre el público. Pronto daremos a conocer la fecha exacta de este próximo acontecimiento.

DON IGNACIO ARCOS FERRAND

Mañana domingo sale para Montevideo el ilustrado notario uruguayo D. Ignacio Arcos Ferrand, que desde 1920 desempeñaba con tanto acierto la representación consular de su patria en la región gallega.

Hijo de D. Juan Vicente Arcos, que mereció el dictado de «Patriarca de la colonia española en el Uruguay», heredó de su gran amor a España y fué siempre el colaborador más entusiasta que tuvieron nuestros compatriotas residentes en el Río de la Plata.

A su llegada a España tuvimos la satisfacción de publicar la honrosa credencial expedida por la prensa e instituciones españolas del Uruguay y verdad es que en la laboriosa y patriótica labor realizada en nuestra patria hemos podido ver confirmados los altos conceptos de aquel mensajero: por toda España ha dejado el Sr. Arcos huella de su entusiasta gestión y la simpatía de su trato franco y delicado. Y para coronarla acaba de donar a la aldea de Nogueira, cuna de su padre, un terreno y casa para escuela, ya

inaugurada, que vinculará aun más los nombres de España y de la querida República Oriental.

Al estrechar la mano al distinguido viajero, en señal de despedida, le rogamos sea intérprete del cordial abrazo que enviamos al valiente y noble pueblo uruguayo y a nuestros compatriotas allí radicados.

Que sea felicísimo su viaje.

OPOSICIONES A ESCUELAS

Como hemos dicho días pasados y ayer confirmamos oficialmente el Presidente del Tribunal de oposiciones a Escuelas, los ejercicios se reanudarán el próximo día doce con el oral.

Ejercitarán, claro está, solamente aquellos opositores que hayan obtenido puntuación suficiente para pasar al siguiente dando por aprobado el anterior.

Los puntos que se requieran tener para considerar aprobado el ejercicio es el 28.

La Superioridad ha telegrafado al Tribunal dando instrucciones respecto a la forma en que habrá de ser juzgado el ejercicio oral.

Dispone que al terminar de actuar cada uno de los opositores y ante el mismo público que haya asistido al examen, los jueces votarán la calificación pudiendo así conocerse inmediatamente si el opositor está o no aprobado.

Como se vé al Directorio atiende a todo.

Cantina Escolar

El importe de las comidas servidas en la Cantina a los escolares pobres y huérfanos desde el día 12 al 31 del mes último, ascendió a 637'65 pesetas, gasto que casi se duplicará en los meses sucesivos o sea hasta fines de Abril del año próximo.

Con tal motivo se reitera el ruego de que las personas que tengan propósito de cooperar a esta obra social, se sirvan enviar los boletines de suscripción a cualquier a de las Corserjeras que en los mismos se indican.

En las escuelas nacionales de esta ciudad se hallan a disposición de los vecinos boletines de suscripción para que puedan ser utilizados en favor de estas instituciones escolares.

Despedida

Antonio Regos Veiras, vecino de Marantes (Eufesta) regresando de nuevo al Brasil y no pudiendo despedirse personalmente de las muchas personas que tan simpática y desinteresadamente le prestaron toda clase de atenciones en su estancia en la madre patria, lo hace por este medio y confesándose por todo sumamente agradecido.

Ofrece sus préstamos en todo lo posible y fuer grato en Brasil, Café Sao Paulo.

Santiago, 3 de noviembre de 1923.

SANTIAGO

Mañana, a las nueve de la noche, será obsequiado con una cena en el Hotel «Las Crechas» nuestro compañero de redacción señor Fernández González, para celebrar el premio que obtuvo su novela «La Resignada» en el concurso de «Biblioteca Patria».

La Asociación del Rosario Perpetuo celebrará mañana primer domingo de mes en la Iglesia de Sto. Domingo los siguientes cultos en sufragio de todos los asociados difuntos.

Por la mañana Misa de «Comunión a las seis y media y a las ocho».

A las cinco de la tarde Exposición del Stmo. Sacramento, estación, Rosario, Plática del P. Director sobre el dogma del Purgatorio, bendición con el Stmo. y procesión por el interior del templo con la Imagen de la Stma. Virgen. Al final se cantará un responso.

El P. Director recuerda a todos los asociados la obligación de que tienen de asistir a todos los actos con mayor motivo mañana que es en sufragio de sus hermanos que se hallan en el Purgatorio.

Y saben que pueden ganar tres Indulgencias plenarias, visitando la Iglesia, orando ante el Stmo. Exponso y formando en la procesión, indulgencias que pueden aplicar por las almas del Purgatorio.

Le fué concedido el ingreso en la guardia civil al cabo del regimiento de Zaragoza José Freijanes el cual fué destinado a la comandancia móvil.

Le ha sido concedido ingreso en el Cuerpo de Seguridad y destinado a la provincia de Badajoz, al teniente del regimiento Infantería de Zaragoza; D. Francisco Martín Varela.

En el Hospital ha sido curado el niño de nueve años, José Martínez Alvarez, de una herida contusa en el parietal derecho que le ocasionó con una piedra otro niño llamado Eugenio de la Calle Cimadevila.

Para sustituir al finado general de Artillería, en el cargo de Comandante general de los somatenes de la octava región, ha sido designado, con carácter interino, el general de Ingenieros don Braulio Albarellos y Sáenz de Tejada.

Por promover un escándalo en la calle del Hórreo, fué multado con 15 pesetas Ricardo Albor y Albor.

En el Recreo Artístico se eligió la siguiente junta directiva:

Presidente, don Esteban Mariño Caldeas. Vices, don Marcial Gil y don Manuel J. Lema.

Secretario, don Manuel Pensado. Vice, don Manuel Vieites. Tesorero, don Cándido Rey Villaverde. Contador, don Deogracias Chacón.

Acordóse la reforma del Reglamento, para lo que se hallará expuesto éste al examen de los socios durante quince días.

En la Capilla General de Animas comenzó ayer día de Fieles Difuntos, un solemne novenario.

Los sermones están a cargo del ilustrado párroco de la Franqueira (Tuy) D. Angel Espiñeira Otero, que es un elocuente orador sagrado.

A oír la palabra del Sr. Otero concurren numerosos fieles.

Ha quedado sin efecto el destino al regimiento Infantería de Ceuta, número 60, del teniente del de Zaragoza, D. Manuel Martínez García.

Nuestro querido amigo el conocido industrial D. Marcelino Núñez ha sido objeto de un robo.

Varios casos entraron la otra noche en su garage de la Fuente de San Antonio.

Penetraron por un patio que a la parte de atrás tiene el garage y una vez dentro se apoderaron del dinero que había en el cajón así como de algunos enseres y se fueron con todo sin que los agentes ni nadie lo advirtiese.

Cree el Sr. Núñez que lo que le han llevado ascenderá a unas 500 pesetas.

Fué una casualidad que dejase allí cantidad alguna pues acostumbra a llevarse todas las noches el producto de las ventas pero esa día quiso la desgracia que no sucediese así y que se aprovecharan de su descuido.

Ayer la guardia de Seguridad detuvo a varios mozalbetes de esos que no se sabe de que viven, pero hoy los puso en libertad porque no resultaron cargos contra ellos.

Está bien que se busque a los descuidados, pero mejor estaría que la vigilancia fuese efectiva para que no pudiesen ocurrir hechos como este que lamentamos.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Esto macal de Saiz de Carlos; que no solo evita los trastornos de las malas digestiones obrando como preventivo e impidiendo que el estómago enfermo sino que norma iza sus funciones, si está enfermo, y cura además.

En la mañana de ayer contraerono matrimonio en la iglesia parroquial de Bar, la joven y simpática señorita Lola Mañas con don Salvador Mellid.

Figuraron como testigos Maximino P. Valdeiras, Marcial Pérez y Alberto Steegman. Fueron obsequiados los invitados en la casa de los padres del novio con espléndido chocolate.

Se ha recomendado a los alcaldes de la provincia, que en los estados que mensualmente deben remitir a la Comisión provincial, se ajusten estrictamente a los precios que hayan tenido en sus respectivas localidades los artículos de suministro a las fuerzas del ejército.

Por la cantidad de 11.895 pesetas está anunciada la subasta de la conducción de la correspondencia entre Santiago y Curtis, e hijuelas de Mellid a Curtis, y Arzúa a Mellid.

En el presente mes se reunirá la Comisión mixta de reclutamiento en los días 5, 6, 7, 12, 19, y 26.

En la estación telegráfica de Santiago se hallan detenidos los despachos siguientes: Barrorivas, en mas señas; R. Ledero Boullón, Santiago; Ceferina Gil, Pitelos, 5

Mañana de cinco a siete de la noche amenizará el paseo de la Alameda la banda de música del Regimiento de Zaragoza 12, que ejecutará el siguiente programa:

- «El Estampio» (1.ª vez), E. Camisón.
- a) «La Venus de las Pielos» (1.ª vez), Luna.
- b) «Valencia oriental» (primera vez), Beulloch.
- «Rosamunda» (Intermezo y Danza), Schubert.
- a) «La Piscina de Buda» (1.ª vez), Lleó.
- b) «El regalo de boda» (primera vez), Soutullo y Ver.
- «Añorando» (1.ª vez), Rebelo.

De sociedad

Ha renunciado el cargo de inspector provincial de Sanidad nuestro querido amigo el médico D. Rafael Fernández.

Salió para Madrid con objeto de asistir a una asamblea de representantes de cajas reguladoras del Retiro Obrero, el Director de la de Santiago D. Augusto Bacariza.

INSTRUCCION PUBLICA

Se han expedido por este Rectorado los siguientes títulos de Bachiller: don Román Zanzinégui, D. Manuel Andion, D. Martín González, D. Serafín Carbón, D. Juan Román, D. Daniel Martínez, D. Perfecto Romero, D. Juan García Lema, don Manuel Durán, D. Juan Leis, D. Modesto Blanco, D. Diego Martínez, D. Luis Bastida, y doña Pilar Montero.

Comunica el director del Instituto de Lugo, que cesó en el cargo de auxiliar de la sección de Letras D. Ernesto Ortiz, declarado en situación de excedente sin sueldo.

Del ministerio correspondiente se han recibido los títulos siguientes:

Facultad de Derecho: D. Manuel Conde Pampido, D. Luis Arigón, D. Alfredo Caamaño, D. Manuel Iglecias y D. Rosendo Barreiro.

Facultad de Farmacia, don Nicomedes Méndez.

El Colegio regional de sordo-mudos y ciegos envía a la Superioridad la relación de alumnos internos que en la actualidad existe en dicho centro.

Se baja en el Colegio regional de sordo-mudos y ciegos los siguientes alumnos pensionados: José M.ª Sabin, Candido Postebales, Teófilo Moore, Weaceslao Castro, David Ramos y Manuel Losada. Para la vacante que dejó este último pensionado por la Diputación de Pontevedra, designase a Juan Fernández Pastoriza.

El inteligente y culto catedrático de la Facultad de Derecho, D. Carlos Ruiz del Castillo, ha sido pensionado para ampliar sus estudios de Derecho Político.

Le fué concedido el tercer quinquenio de 500 pesetas sobre el sueldo de 5.000 que actualmente disfruta, a la profesora de música de la Normal de Pontevedra Doña Isolina González Pérez.

Ha sido confirmado en el cargo de director de la escuela graduada de niños de El Arenal, ayuntamiento de Vigo, D. Manuel González y Flórez Villaamil.

El próximo lunes día 5 del actual comenzarán en la Universidad los cursos de francés e inglés (horas de 5 a 6 y de 6 a 7 respectivamente).

La matrícula de alemán, italiano y latín se proroga hasta 1 de Enero de 1924, en cuyo mes se organizarán los cursillos de estas enseñanzas.

Agencia de Aduanas
PIO S. CARRASCO
 ESTABLEC DO EN EL AÑO DE 1894

Casa especial para despacho de mercancías del extranjero y a FORFAIT
 partido de Correos núm. 3.—Telegramas CARRASCO
Villagarcía

Teatro Principal
 Espectáculos Empresa Fraga S. A.

HOY SABADO Y MAÑANA DOMINGO
 EXCEPCIONAL ESPECTACULO DE CINE Y VARIETES

Grandioso éxito de la cada día más aplaudida
— Troupe Gari-Uset —
 con el estreno de la Revista de gran espectáculo, expresamente escrita para la TROUPE GARI-USET
IDEAL BAZAR
 ESTRENO de la 7.ª jornada de las extraordinarias
Aventuras de Nick Carter

MAÑANA en la pantalla EL SACRIFICIO DE MAGDIZ
 MA. ANA A LAS CUATRO POPULAR
 Jornadas 5.ª y 6.ª de las
Aventuras de Nick Carter

- Loza, porcelana y cristal -
Plaza del Toral, número 2
 SE ACABA DE RECIBIR LO MAS NUEVO EN
 Jarrones, Tibores, Maceteros
 Centros, Florones, Jardineras,
 Escupideras
Desde 1'50 pesetas
Plaza del Toral, número 2

Loor a las madres
 que saben criar bien a sus hijos y librarles del raquifismo.
 Para que las madres transmitan a sus hijos una nutrición perfecta, rica en fósforo y hierro y para que ellas mismas restauren poderosamente su organismo del desgaste de la crianza, los médicos recomiendan el más activo de los Tónicos-Reconstituyentes el

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO Rechazar todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.



HUEVERIA LAS COLONIAS

46 RUA, NUEVA, 46 (al lado de la lechería del mismo nombre) Teléfono 113

VENTA DE HUEVOS SELECCIONADOS Y COMPLETAMENTE FRESCOS

Clase extra a 2'90 Ptas. docena
corriente a 2'70 id.
chicos a 2'50 id.

ANUNCIO Sindicatura 'Pérez y de Andrés'

Desde esta fecha queda abierto el pago del segundo dividendo, consistente en un 5% de los créditos de los señores acreedores que justifiquen su derecho por medio de la presentación de las copias de los resguardos expedidos por esta Sindicatura...

GORRISTA MADRILEÑA

Se ofrece a domicilio o encargos en su casa.—RUA NUEVA núm. 10, 3.º

Espectáculos

Para hoy TEATRO PRINCIPAL.—A las seis y media, y diez y media, «Nick-Carter» y nueva presentación de la troupe Garit Uset.

Para mañana TEATRO PRINCIPAL.—A las tres y media, popular, «Nick-Carter»; a las cinco y media, siete y media y diez y media, «Nick-Carter» y t. opepe Gari Uset.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde

Nacimientos.—Josefina Carro González, Carmen Fernández Ferreiro.

Defunciones.—Gabriel Cuervo Loureiro, 75 años, arterio esclerosis.

Matrimonios.—Salvador Melid Tojo con Dolores Muñías.

CORUÑA - SANTIAGO - VIGO LA EMPRENDEDORA

Empresa de Automóviles

Inauguración de un servicio EXTRA RAPIDO, único en España, con automóviles de turismo, haciendo cómodamente el recorrido CORUÑA - SANTIAGO - VIGO en menos de cuatro horas.

Horario Servicio extra rápido: Salida de La Coruña para Vigo, siete y media de mañana.

Administraciones En La Coruña: Castelar, 5. En Santiago: Senra, 4. En Vigo, Central del Ferrocarril.

Esta Empresa tienen además establecidos los siguientes servicios rápidos (con neumáticos gigantes) combinados con los anteriores:

LINEA SANTIAGO - CORUÑA Salida Santiago, ocho mañana, y de La Coruña, cuatro tarde.

LINEA SANTIAGO - BETANZOS Salida Santiago, doce mañana y de Betanzos, nueve mañana.

LINEA SANTIAGO - NOYA Salida Santiago, ocho mañana, dos y cuatro media tarde, y de Noya, siete y nueve mañana y dos tarde.

La Empresa. Próximo a recibirse nuevo y confortable material. Pronto anunciará esta Empresa la inauguración del servicio entre Ferrol y Santiago y otros que reportarán grandes ventajas al público.

¡ATENCIÓN! En su mesa conviene los ricos vinos que expende el «Bar Composte lano».

Superior tinto de la Ramallosa, a 30 céntimos cuartillo. Id. tinto del Ribero, a 75 céntimos litro.

Id. blanco del Ulla, a 30 céntimos idem. Blanco del Ribero, a 40 céntimos idem. Blanco y tinto finísimo de Valdepeñas, a 50 céntimos cuartillo. No lo olvide, CAMPO DE LA ESTRELLA número 2, al lado del Hotel «La Perla».

Señoras María del Carmen presentará la colección más completa en modelos de sombreros de señora y niño el día 30 del corriente. RUA NUEVA, 45, 2.º

Telegramas y telefonemas

ESPAÑA EN MARRUECOS

Madrid 3 Parte Oficial Zona oriental: Durante el día de ayer en el campo de Alhucemas se vieron numerosos grupos de moros en actitud pacífica...

Ultima hora Dicen de Barcelona que dentro de breves días irá a aquella capital el director general de Orden público general Arlegui...

Madrid 3 Telegraman de Alicante diciendo que comunican de Torre Vieja que debido a las grandes lluvias de estos días entró mucha agua en las salinas causando pérdidas de gran consideración.

Madrid 3 La policía de Bilbao ha detenido a varios individuos que formando una sociedad llevaban realizadas muchas estafas.

BOLSA DE MADRID

Facilitada por el Banco Español del Río de la Plata

Table with columns: VALORES, DIA 3, and prices for various securities like Amortizables, Azucareras, Banco de España, etc.

El nuevo régimen

Madrid 3 Campón el bohemio El primer vecino de Madrid que quiere utilizar el decreto del Directorio respecto a la intervención de los vecinos en las sesiones municipales...

Esta petición de Campón está siendo comentadísima pues se trata de uno que fué empleado municipal sin ir jamás a la oficina.

Cuando supo que se obligaba a los empleados a cumplir en sus destinos, Campón presentó un escrito en el que decía que en vista de que el Directorio tenía esas exigencias...

El gobernador de Barcelona El gobernador de Barcelona dijo que ha sido reemplazado en el cargo de gobernador militar porque el de gobernador civil que desempeña le absorbe todo el tiempo.

Uno que se mata Se suicidó en la cárcel de Bande el ex secretario del ayuntamiento de Ponferrada Manuel Martínez Fernández.

Detención Por desacato a la autoridad ha sido detenido el ex alcalde de Puebla de Cambryls D. José Roma.

Independencia Filipina Cada día se intensifica más el movimiento independiente de Filipinas.

La situación de Alemania Dienen de Aquisgran que después de una verdadera batalla, en la cual llegaron a hacer uso de granadas de mano...

En las calles Dienen de Aquisgran que después de una verdadera batalla, en la cual llegaron a hacer uso de granadas de mano...

Fracaso Fracasaron los intentos de formación de un gobierno de concentración en Alemania.

El Kromprince Autorizado por el Gobierno alemán ha llegado a Oels el Kromprince...

Varias noticias Dentro de breves días saldrá para Roma con objeto de dar una conferencia el Obispo de Madrid Sr. Eijo.

En la próxima semana saldrá para África el jefe de Estado Mayor del ejército de África general Correa.

Este aseguró que en breve se resolverá el problema marroquí.

Maximino Abraldes

Torquemada MEDICO - CIRUJANO de las especialidades de ojos, oídos, nariz garganta

Consulta de once a una y de tres a cinco Algalia de Arriba, 36, 2.º SANTIAGO

RECONSTITUYENTE ENERGICO

Vino Ona AUMENTA el APETITO RENACEN las FUERZAS DESAPARECEN los VARIOS y el DOLOR de CABEZA

ANUNCIOS

Amalia Pozo Soto Profesora en partos FRANCO, número 1, accesorio

Consultas de cuatro a seis de la tarde. Habitaciones para internado de operaciones, embarazadas y enfermas en tratamiento. Inyectables y masajes eléctricos.

Avisos: RUA DEL VILLAR, 41

EL PARAISO

VINOS Y COMIDAS de JOSE MARQUEZ San Agustín, 6.—Santiago

Esta casa cuenta con un espacioso comedor y varios reservados. Cocina Española, Inglesa y Francesa.

Pensión Dos amigos desean en casa particular o de huéspedes pensión completa. Escríbala a V. L. de S., en la redacción de este periódico.



Servicio fijo y rápido de vapores correos

HAMBURGO-SUDAMERICA Linea extra rápida.—De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

9 de Octubre ANTONIO DELFINO 30 de Octubre CAP NORTE 19 de Noviembre CAP POLONIO

Precio en 3.ª corriente, plas. 422'80 Id. id. idem. especial 517'80 Id. id. id. Cap Polonio 567'80

Linea directa, de Vigo para Montevideo y Buenos Aires. 18 de Octubre el vapor VIGO 10 de Noviembre VILLAGARCIA 28 de Noviembre ESPAÑA

Precio en 3.ª corriente, plas. 422'80 Idem en 3.ª especial, 479'80

Hamburgo América Linie Linea rápida.—De Vigo para Río Janeiro, y Buenos Aires, saliendo de Vigo

3 de Octubre vapor GALICIA 13 de Noviembre TEUTONIA

Precio en 3.ª corriente, plas. 422'80 Id. en 3.ª especial 479'80

De Vigo para Río Janeiro y Buenos Aires 23 de Octubre vapor WURITEMBERG

Precio en 3.ª corriente, plas. 422'80 Id. en 3.ª especial 452'80

Linea rápida.—De Vigo para la Habana Veracruz y Tampico: 26 de Octubre TOLEDO 26 de Noviembre HOLSATIA

Precio en 3.ª clase para Habana 539'50 En 3.ª clase para Veracruz pls. 582'75 Los menores de 2 años conducidos gratuitamente.

Muy importante es saber que todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y sanas cuartos de baño para todos.

Nota: Todos los pasajeros menores de 15 años que se dirijan a Argentina necesitan provistos de certificado de nacimiento, sin cuyo documento no podrán embarcar.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la ley.

Para todos los informes dirigirse a los Agentes en Vigo: Sucesores de ENRIQUE MULLER, Sociedad Ltda Avenida de Montero Ríos 22, VICO;

¿Quién quiere ganar 800 pesetas?

Con poco trabajo y mucha seguridad puede conseguirlo todo el que, conociendo la existencia de un prófugo, escriba al Apartado de Correos 813 de Madrid...

Lo gratificación se entregará inmediatamente de que el individuo sea útil, y además de recibir la mencionada gratificación, contribuirá a hacer cumplir la ley a quien, en perjuicio de otro, rehuyó servir a la Patria...

Esta Empresa de Madrid pagamuchos más que los Agentes que trabajan en esta provincia para otra casa de mucha menos importancia.

ES RIBIDO: Apartado 813 Madrid. NOTA.—No será divulgado por ningún concepto el nombre de la persona que haga estos confidencias.

Interesante

Soliciten de la PELETERIA LAZARO — Esparteros 4 y 6—Madrid, su Catálogo de exportación, en el que hoy rigen los precios al detalle. Especialidad en tinte y curtidos de zorros.

Advertisement for WOTAN NITRA light bulbs, featuring an image of a bulb and text: 'WOTAN NITRA Pídate en los principales establecimientos de electricidad'

Advertisement for INCA Pildoras, featuring a circular logo with a figure and text: 'TOS Pildoras INCA Indicadas especialmente en las bronquitis subagudas y crónicas'

Advertisement for R. M. S. P. Mala Real Inglesa, featuring text: 'Vapores correos rápidos Linea de América del Sur Próximas salidas del puerto de Villagarcía'

Advertisement for 'EL PARAISO' restaurant, featuring text: 'VINOS Y COMIDAS de JOSE MARQUEZ San Agustín, 6.—Santiago'

Esqueletos de defunción se reciben

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

-DE LA-

Compañía Trasatlántica



Línea de Cuba México

Servicios rapidísimos de este puerto a los de Habana y Veracruz por los nuevos y magníficos vapores-correos de 16.000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices, construidos en los Astilleros de Sestao (Bilbao) y Ferrol.

El 21 de Noviembre próximo saldrá el vapor

ALFONSO XIII

admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en 3.ª ordinaria para Habana ptas. 549'50 y Veracruz ptas. 592'75.

En los expresados vapores se admiten pasajes de todas clases, y carga con conocimiento directo para SANTIAGO DE CUBA a trasbordar en Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela-Colombia y Pacífico.

Línea de Filipinas Exremo-Oriente

El día 5 de Diciembre saldrá de este puerto el vapor

ISLA DE PANAY.

para los de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona; y de estepuerto el 6 de Septiembre para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapare, Manila, Hong-Kong, Shuang, Nagasaki Kobe y Yokohama, admitiendo pasaje para todos los referidos puertos, y carga solamente para los de Asia, Africa y Oceanía.

Línea de Buenos-Aires

El día 1 de Noviembre próximo saldrá de dicho puerto el vapor

SAN CARLOS

admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor-correo

REINA VICTORIA EUGENIA.

El precio del pasaje para ambos puertos en TERCERA ORDINARIA es de pesetas 432'60, incluidos los impuestos.

Los niños mayores de DIEZ años, pagarán pasaje entero.

Los de INCO a DIEZ años, medio pasaje.

Los de DOS a CINCO años, cuatr o pasaje.

Los menores de DOS años uno gratis por familia, y los demás comprendidos en esa edad, pagarán cuarto pasaje, siendo necesario para acreditar la edad de los niños menores de diez años, se exhiba certificación de la partida de nacimiento, debidamente autorizada.

Se advierte a los pasajeros que, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar con destino a la República Argentina, está dispuesto por el Consulado de dicha República la presentación forzosa de la misma CINCO DIAS ANTES al de la salida del buque, para ser visada.

Para más informes, dirigirse a la Agencia de la COMPAÑIA TRASATLANTICA, RIEGO DE AGUA 3 v 5.—CORUÑA.

NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Amigo DÉBIL

Elíxir CALLOL

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Con una sola CAJA de PASTILLAS del

-DR. SERRA-

DESAPARECE LA TOS por crónica que sea

En todas las farmacias, 1.25 pts.caja. Depósito: Dr. BENEDICTO, San Benizado, 41, MADRID.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

Compañie Generale Transatlantique

Línea de Cuba y México

Proximas salidas de Vigo para la Habana y Nueva Orleans:

10 de Noviembre DE LA SALLE

Admitiendo pasajeros de Cámara, tercera preferencia y tercera ordinaria

Precio del billete

En 3.ª clase a la Habana. Ptas. 549'50

En 3.ª preferencia > 843'25

Cámara, p. 1.088'15, 1.108'15 y 1.163'15

En 3.ª para Nueva Orleans ptas. 592'75

En 3.ª preferencia, id. id. > 886'50

Cámara, p. 1.198'15, 1.223'15 y 1.248'15

8 de Noviembre LAFAYETTE

Admite pasajeros de cámara, 3.ª preferencia y 3.ª clase.

Precios del billete:

En 3.ª clase, a la Habana. Ptas. 539'50

En 3.ª preferencia, a la Habana, 843'25

Cámara p. 1.088'15, 1.108'15 y 1.163'15

En 3.ª a Nueva Orleans, ptas. 582'85

En 3.ª preferencia idem ptas. 886'50

Cámara, 1.198'15, 1.223'15 y 1.248'15

No se admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 150 Ptas.

Es necesario presentarse en esta Agencia cinco días antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para info mes:

ANTONIO CONDE, HIJOS

(Apartado núm. 14).—VIGO

Cie Sud-Atlantique

Y

Chargeurs Réunis

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 toneladas de fuerza y cuatro hélices:

17 de Diciembre MASSILIA

Precio del billete en tercera clase, pesetas 442'80.

19 de Noviembre LUTETIA

Precio del billete en tercera clase, pesetas 442'80

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Para Lisboa, Dakar, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice

5 de Noviembre ALBA

11 de Noviembre OUESSANT

Admiten pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

Precio del billete

en 3.ª preferencia Ptas. 551'90

en 3.ª camarotes > 442'80

en 3.ª corriente > 412'80

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son EXTERIORES todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan merecidamente elogiado por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase, es abundante, variada y bien condimentada

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

No se admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 150 ptas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes a la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la República Argentina, deberán traer por separado, la partida de nacimiento del Registro Civil. No podrán embarcar si no van precisamente acompañados de sus padres.

Para informes dirigirse a los agentes generales en España,

ANTONIO CONDE HIJOS

Apartado núm. 14.—Calle Luis Taboada número 4.—VIGO

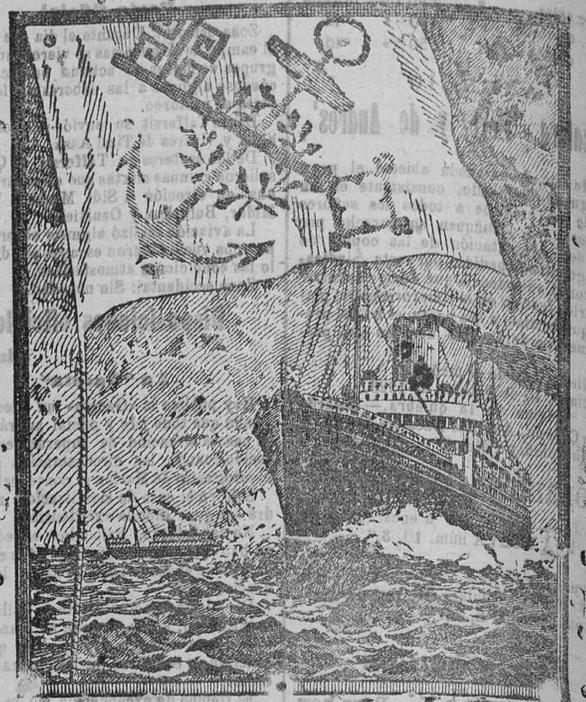
CATHAROSI TOSI TOSI

Jarabo YER

AL NARCYL

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Línea de Brasil Argentina



SALIDAS FIJAS HASTA FIN DE AÑO

Directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Villagarcía los rápidos vapores de gran porte

«CREFELD»
«SIERRA NEVADA»
(nuevo) «WERRA»
«GOTHA»

8 de Noviembre
22 de Noviembre
6 de Diciembre
20 de Diciembre

Los vapores tipo Sierra admiten pasajeros de primera y tercera clase.

Precio en tercera corrida pesetas 437. En tercera camarote ptas. 457.

Los vapores tipo «Kolt» admiten pasajeros de intermedia y tercera clase.

PRECIOS PARA LA ARGENTINA

Precio en tercera corrida pesetas 437. En tercera camarote ptas. 447.

LÍNEA DE CUBA

Con destino a la Habana inaugurará este servicio directamente de Villagarcía el suntuoso y rápido vapor correo de 17.000 toneladas de desplazamiento, y doble hélice

HANNOVER

Saliedo el día 22 de Noviembre.

Admite pasajeros de clase cámara y tercera clase, siendo el precio en tercera corrida pesetas 539'50; tercera con camarote pesetas 559'50.

RESERVA DE LOCALIDADES.—Los pasajes de tercera clase ordinaria reservados previo depósito en esta Agencia de 250 pesetas y los de primera y segunda clase mediante una garantía correspondiente al 25 por 100 de sus importes.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO O MAS DIAS de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Estos vapores están dotados de los adelantos y confort que exigen los de más reciente construcción para proporcionar a los pasajeros un viaje rápido con toda clase de comodidades. Alimentación abundante y trato esmerado, que poseen grande comedores para servicio de tercera clase servidos por camareros uniformados.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios del pasaje, etc' dirigirse al Agente general de la Compañía en España.

L. G. REBOREDO ISLA

VILLAGARCIA

VIGO

Marina, 14.

García Ollonb

F. S. N. O.

Compañía del Pacífico

Vapores correos de tres hélices

SALIDAS REGULARES DE VIGO PARA LOS PUERTOS DEL BRASIL, URU GUAY, ARGENTINA, CHILE, PERU, ECUADOR, PANAMA Y CUBA

Línea Brasil, Río de la Plata, Chile, Perú (Via Estrecho Magallanes)

Saldrán de este puerto los vapores siguientes:

11 de Diciembre ORIANA

15 de Enero OROPESA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talchhuano, Valparaíso, Iquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, y Callao, así como carga para los mismos destinos y para puertos de la Patagonia (con trasbordo en Punta Arenas) Pisco, Salaverry, Pacasmayo, Dten, Paíta y Quayquil con conocimiento directo desde Vigo.

Precio en tercera clase para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, Vapores «Oriana» Ptas. 422'80. En camarote cerrado 442'80. «Oropesa», 442'80 Ptas. En camarote cerrado, 462'80

Línea de Cuba, Panamá, Pacífico

(Via Canal Panamá) Próximas salidas:

El 30 de Octubre OROYA

El 27 de Noviembre ORCOMA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para los puertos de la Habana, Panamá, Perú y Chile.

Precio para la Habana, OFCOMA, primera clase, pesetas 1.600.—Segunda clase, pesetas 965.—Tercera clase, Ptas. 549'50.

OROYA primera clase, Ptas. 1.600.—Segunda clase, Ptas. 965.—Tercera clase, Ptas. 549'50.—Incluidos los impuestos.

Los pasajeros deberán presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha de salida.

Línea de Liverpool

Para La Pallice (Francia) Liverpool.

Viajes combinados con trasbordo en Inglaterra para los puertos de los Estados Unidos de Norte América

Para informes dirigirse a los agentes de la Compañía

SOBRINOS DE JOSE PASTOR.—VIGO.

Tarjetas de visita a precios módicos